

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 1484** REAL DECRETO 41/1986, de 17 de enero, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, don Carlos Romero Herrera, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, don Joaquín Almunia Amann.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZÁLEZ MARQUEZ

- 1485** RESOLUCION de 12 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en el Cuerpo General Subalterno de la Administración del Estado a don Manuel Moreno Durán.

Ilmo. Sr.: Solicitada por don Manuel Moreno Durán la aplicación de la Ley 46/1977, de 15 de octubre, sobre Amnistía, como Ordenanza que fue de la Jefatura de Obras Públicas de Alicante, tras la instrucción del oportuno expediente, en el que ha informado el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que, de no haber sido separado del servicio, al interesado le hubiera correspondido su integración en el Cuerpo General Subalterno de la Administración del Estado, y considerando que procede acceder a lo solicitado, en aplicación de la Ley invocada.

Esta Subsecretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo General Subalterno de la Administración del Estado a don Manuel Moreno Durán, nacido el día 4 de enero de 1907, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965.

Segundo.—Reconocer al señor Moreno Durán, como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios, al amparo de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, el comprendido entre el día 12 de febrero de 1931, fecha de su ingreso como Ordenanza en la Jefatura de Obras Públicas de Alicante, al 31 de diciembre de 1964 y, el comprendido entre el 1 de enero de 1965, fecha de su integración en el Cuerpo General Subalterno, hasta el 4 de enero de 1972.

Tercero.—Declarar la jubilación forzosa de dicho funcionario, con efectos de 4 de enero de 1972, fecha en la que cumplió los sesenta y cinco años de edad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme con lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

- 1486** CORRECCION de erratas de la Resolución de 14 de enero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Letrados del Estado

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 18 de enero de 1986, página 2639, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, donde dice: «Cuerpo o Escala: 1011 - Ingenieros Técnicos de Obras Públicas», debe decir: «Cuerpo o Escala: 0903 - Superior de Letrados del Estado».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 1487** RESOLUCION de 17 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidad e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en virtud de pruebas de idoneidad, área de Medicina, según propuesta de la correspondiente Comisión reunida en segunda convocatoria.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23) fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de Medicina, reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, en la que fueron declarados aptos los aspirantes don Francisco Javier Batlle Fonrodona, don Alberto Durántez Martínez, don Andrés Purroy y Unanua y don Jesús San Miguel Izquierdo.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el órgano competente.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que se relacionan, para el área de conocimiento de Medicina:

Batlle Fonrodona, Francisco Javier, número de Registro de Personal 0147078035.
Durántez Martínez, Alberto, número de Registro de Personal 1200650502.
Purroy y Unanua, Andrés María, número de Registro de Personal 1572096735.
San Miguel Izquierdo, Jesús, número de Registro de Personal 1305903868.

Segundo.—Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.